

que yo tengo el convencimiento de
que lo es-----

Marzo 1^o

--- Vedicto de los Hackers -

Daniel (Escobar) reo de seis as-
esaltos, robo en fuerza en las personas y
en las cosas, cuadrilla de malhechores, he-
ridos cuya incapacidad no pesa de he-
cho de los; todo como autor principal.
Manuel Esteban (Escobar), los mismos
delitos como cómplice; Francisco Parra,
lo mismo que Manuel Esteban; Era-
nito Salazar, auxiliar del delito de
robo-----

Marzo 2

--- Supe en el Juzgado la
suerte de los Hackers, esto es, su pena,

que fue esta:

Daniel Escobar, condenado a 10 años de presidio, 69 años, dos meses de arresto, 16 de confinamiento en Nare, 1 año 2 meses de encierro solitario; total, 90 años, 4 meses de pena.

Manuel Antonio Escobar fue condenado a presidio 10 años; 9 meses, 10 días de aislamiento, 44 años, 2 meses de arresto, 10 años 8 meses de confinamiento en Nare; total, 65 años, 7 meses, 10 días.

Francisco Salazar, el "Babo", fue condenado a 8 años, 8 meses de presidio, 1 mes de aislamiento, 10 años, 8 meses de confinamiento; total, 18 años, 9 meses de pena.

Francisco Pana, a las mismas penas que Manuel Antonio Escobar. Este veredicto ha llamado de com-

placencia a todos los hombres que, es-
pantados por el crimen más horrendo que
se ha cometido en Cuba, -- no se
han detenido a pensar que tres de esos in-
felices, o por lo menos dos, sin inocentes, o
a lo menos en el expediente no aparecen
puntos para condenarlos a un día de
arresto. Los que conocemos los datos con
los cuales ha obrado el jurado, nos hemos
espantado y nos hemos afligido; sin em-
bargo, el jurado fue compuesto de hombres
muy honrados y muy competentes, y los
que no aprobamos el veredicto, si estamos
seguros de que él ha sido dictado con
la más pura conciencia y con el más
profundo convencimiento de que él
contiene la expresión de la justicia (1)
(1) - Parece que el Sr. Rector tenía razón

~~19~~Marzo 5

--- Hacheros. Daniel Escobar llamo' a Fabriciano Escobar y le juro' una y mil veces que el habia sido el asesino solo, entera-
mente solo; despues llamo' al ministro, pues
de la causa y le confeso el hecho con todos
sus pormenores, asegurandole siempre que
habia sido el solo -

Muy supe la muerte del Bro -
Ivaguine Restrepo, cura de Riniego, acaecida
desde antes de ayer, cuando lo llevaban de
Itagiti para Riniego; murio' de un ataque
al pecho y ha sido muy sentido.

y que el unico responsable fue Daniel. Con
el transcurso del tiempo los reos fueron in-
dultados, inclusive Daniel, quien llevo a
figurar como Coronel del ejercito liberal, en
el combate de Batulia, en 1899.

llamó Rafael Laramillo, Notario
1º del Circuito. ---

Marzo 9

--- Recibí una carta con
la del arzobispo sobre elección de Obispo---

Marzo 16

--- Salí de la oficina (calle
Imprenta de Malcassar) un papel redondeado
me, en el cual resultan de una manera
informe al Procurador del Estado, al Tri-
bunal, a Lisandro (Ochoa), a Alejandro Bo-
doso y a mí. Un empleado del Gobierno
dijo que ese papel era de Francisco de Paula
Ceballos y de Carlos Manuel Arango, Secre-
tario de Fomento. El Tribunal, justa-
mente alarmado, llamó al empleado y
este relató de lo que había dicho,
pero dejando siempre en claro que el

autón había sido el negro olímpico. ---

Marzo 20

--- Corvici (en Hagin) dos
hermosas imágenes traídas recientemente
de Europa: la Dolorosa y la Concepción;
la primera es de la iglesia y la segunda
del Pbro. Bzequiel de S. Fozo. ---

Abril 7

--- En vista de un telegrama
de Montevideo, el Presidente del Estado ha
hecho reducir hoy a prisión a un caballero
inglés llamado Mr. Harry, al cual se le
hace el cargo de haberse robado diez mil
soles en el Perú; este caballero ha vivido
muchos años en Montevideo y tiene una
gran reputación de hombre honesto. ---

Abril 8

--- Hay el Gobierno admi-